

Contrato AC-24-2013

Güatemala 31 de Marzo de 2013

Licenciado

José Miguel De la Vega Izquierdo

Vicecoordinador de Minería e Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

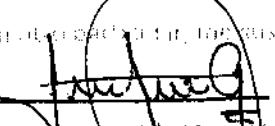
Estimado Licenciado De la Vega:

En cumplimiento de la Cláusula Octava del Contrato de Servicios Técnicos No. de Contrato AC-24-2013, para la prestación de servicios Técnicos de la Dirección Superior me permito presentar el Informe Mensual sobre las actividades llevadas a cabo durante el periodo del 01 al 30 de Marzo de 2013, siendo lo siguiente:

Trabajos Desempeñados:

1. Trituración de Muestras de Mineral.
2. Apoyo en Preparación de Material y Análisis.
3. Muestreo de Áreas de Absorción. Análisis.
4. Limpieza de Área I.P.
5. Revisión de Equipo para descomponer los que no se están usando.
6. Limpieza de Cristalería de Minerales.
7. Preparación de Agua Destilada para Análisis.
8. Clasificación de Desechos Químicos de Minerales.
9. Eliminación de Muestras de Minerales ya analizados.
10. Limpieza del Área de Balsas.
11. Feria de Balos de Absorción. Análisis.
12. Limpieza de Cristalería de Minerales.
13. Realizar Comisiones para la Obtención de Trases y Otros Suministros.
14. Limpieza de todos los Equipos del Laboratorio.
15. Apoyo en los Análisis de Hidrocarburos.
16. Feria de Crisoles para Azufre.
17. Tratamiento de Cristalería de Minerales.
18. Revisión de los Equipos del Área de Procesos de Recaudación.
19. Limpieza del Área de Procesos de Minería.

Sin otro particular, me puse al día.

  
Fredy Alejandro Giron Sierra  
Laboratorio Técnico

Atentamente,

M. R. C.

  
José Miguel De la Vega Izquierdo  
Vicecoordinador de Minería e Hidrocarburos

Mejor

Ctg. 1056 R.H. José De la Vega Izquierdo  
Vicecoordinador de Minería e Hidrocarburos

